



Entidad Local Menor de Cinco Casas

Expediente n.º: 12/2020

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE NOMBRAMIENTO

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria aportada por el aspirante propuesto D^a Natividad Peces del Amo, para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario interino, vacante en el Ayuntamiento, en régimen de interinidad.

Característica de la plaza:

– Grupo: C; Subgrupo: C2; Auxiliar Administrativo. Jornada completa.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
Natividad Peces del Amo	03857386X

SEGUNDO. Disponer la cantidad prevista en el presupuesto municipal que asciende la retribución al nombrado.

TERCERO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

CUARTO. Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cincocasas.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

QUINTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

